

ACTA NÚMERO DIECISEIS GUION ERO OCHO GUION VEINTE VEINTICINCO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc	Tesorero
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vocalía III
Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía

ASISTEN:

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Buenas noches al ser las 7:22 minutos de la noche, hoy 20 de agosto del 2025 damos inicio a esta Sesión Ordinaria N° 16-08-2025

Primeramente, con el artículo I que sería la comprobación del quórum.

En la presidencia esta servidora Ivannia Serrano desde San Pablo de Heredia, en casa de habitación.

En la vicepresidencia, la Dra. Wendy Zúñiga.

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Buenas noches, presente desde mi casa habitación San Juan de la Unión, Cartago.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, en nuestra Secretaría, la Dra. Paola Vargas.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Presente desde San Vicente de Moravia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, en nuestra Tesorería, la Dra. Rita Cerdas.

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Presente desde casa de habitación en Pérez Zeledón.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nuestra I Vocalía, el Lic. Adrián Obando.

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Presente desde mi casa en San Antonio Coronado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias en nuestra II Vocalía, la Licda. Laura Bogantes.

Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda

Buenas noches desde mi casa en Grecia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muy bien, en nuestra III Vocalía el Máster Luis Emilio Corrales.

Lic. Luis Emilio Corrales Campos, MPsc

Muchas gracias, presente desde Aserrí.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Desde la Fiscalía de Junta Directiva, la Licda. Miriam Méndez.

Licda. Miriam Méndez Montero

Buenas noches, presente desde el Colegio de Profesionales en Psicología.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En nuestra Dirección Ejecutiva, la señora Ivannia Coto.

Licda. Ivannia Coto Garro

Buenas noches presente desde mi casa de habitación Paraíso de Cartago.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, también nos acompaña nuestro asesor legal, el señor Alejandro Delgado.

Lic. Alejandro Delgado Faith

Buenas noches a todas y a todos desde Curridabat atiendo la sesión.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Bien, y nuestro apoyo secretarial la señorita Melanie Venegas.

Melany Venegas Chaves

Buenas noches, presente desde mi casa en Tres Ríos.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muy amable.

Comprobado el quórum.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Procedemos al artículo II, que sería la aprobación de la agenda ¿alguien tiene alguna manifestación de cambio de agenda? no, por lo cual la mantenemos y ratificamos.

ACUERDO: JD.CPPCR-581-2025

Dar por aprobada la agenda propuesta para la sesión ordinaria N°16-08-2025.

ARTÍCULO III

Lectura y aprobación de Acta.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°15-08-2025 del 6 de agosto del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Seguido el artículo III sobre la aprobación de la lectura de la Acta de la Sesión Ordinaria N° 15-08-2025 del pasado 06 de agosto del 2025 ¿alguien se abstiene o tienen algún comentario? se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-582-2025

Dar por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N°15-08-2025 del 6 de agosto del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Procedemos al artículo IV de la correspondencia externa, por lo que le damos la palabra a nuestra secretaria de Junta, Paola.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Gracias.

Correspondencia externa.

ARTÍCULO IV

Correspondencia Externa

- 1. Correo recibido el 04 de agosto del Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Asunto:** Comparten oficio CARTA-MEIC-DMR-271-2025, referente a Trámites en el Catálogo Nacional de Trámites (CNT).

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 04 de agosto del Ministerio, lo intenté Mela me ayuda, porfa.

Melany Venegas Chaves

Sí.

Ok, sería, correo recibido el 04 de agosto del Ministerio de Economía, Industria y Comercio comparten oficio CARTA-MEIC-DMR-271-2025, referente a Trámites en el Catálogo Nacional de Trámites (CNT). Esta Junta Directiva acuerda trasladar la información para seguimiento de los trámites con la Dirección Ejecutiva.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-583-2025

Esta Junta Directiva en atención al oficio CARTA-MEIC-DMR-271-2025, referente a Trámites en el Catálogo Nacional de Trámites (CNT), acuerda, trasladar la información para seguimiento de los tramites con la Dirección Ejecutiva.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Listo Mela, si quiere sigo, gracias.

Melany Venegas Chaves

Ok.

2. **Correo recibido el 06 de agosto del Comité Director del Posgrado de Psicología Clínica UCR-CENDEISSS. Asunto:** Comparten oficio PPEM-EPC-2730-2025 en solicitud de reunión.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 06 de agosto del Comité Director del Posgrado de Psicología Clínica UCR-CENDEISSS comparten oficio PPEM-EPC-2730-2025 en solicitud de reunión. Se acuerda otorgar el espacio de reunión solicitado, para ello se instruye a la Secretaria Administrativa de Junta Directiva para que convoque a los interesados según corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-584-2025

En atención al oficio PPEM-EPC-2730-2025 en solicitud de reunión compartido por el Comité Director del Posgrado de Psicología Clínica UCR-CENDEISSS, se acuerda otorgar el espacio de reunión solicitado, para ello se instruye a la Secretaria Administrativa de Junta Directiva, para que convoque a los interesados según corresponda.

3. **Correo recibido el 11 de agosto de la Contraloría General de la República. Asunto:** Comparten oficio DFOE-CAP-1554, referente a Remisión de los resultados del Índice de Capacidad de Gestión de Bienes y Servicios.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 11 de agosto de la Contraloría General de la República comparten oficio DFOE-CAP-1554, referente a Remisión de los resultados del Índice de Capacidad de Gestión de Bienes y Servicios. Se acuerda dar por recibida la información y se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda según corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-585-2025

En atención al oficio DFOE-CAP-1554, compartido por la Contraloría General de la República referente a la remisión de los resultados del Índice de Capacidad de Gestión de Bienes y Servicios, se acuerda dar por recibida la información y se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda según corresponda.

- 4. Correo recibido el 12 de agosto del Ministerio de Salud. Asunto:** Comparten oficio CARTA-MS-DRRSCE-DARSC-0927-2025 sobre invitación Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 12 de agosto del Ministerio de Salud asunto comparten oficio CARTA-MS-DRRSCE-DARSC-0927-2025 sobre invitación Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Se acuerda trasladar la solicitud a las Comisiones Institucionales con la finalidad de conocer si alguno podría apoyar en esta actividad.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-586-2025

En atención al oficio CARTA-MS-DRRSCE-DARSC-0927-2025 compartido por el Ministerio de Salud en relación con la invitación al Día Mundial de la Prevención del Suicidio, se acuerda, trasladar la solicitud a las comisiones institucionales con la finalidad de conocer si alguno(a) podría apoyar en esta actividad.

- 5. Correo recibido el 13 de agosto de la Comisión Nacional de Protección de Menores. Asunto:** Comparten nota donde solicitan la participación de la Licda. Marianella Monge Fallas, del Centro de Apoyo Psicológico Primario, en el Congreso Nacional de Prevención del Abuso, para una ponencia.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 13 de agosto de la Comisión Nacional de Protección de Menores, comparten nota donde solicitan la participación de la Licda. Marianela Monge Fallas del Centro de Apoyo Psicológico Primario en el Congreso Nacional de Prevención del Abuso para una ponencia. Esta Junta Directiva brinda el visto bueno para esta participación.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-587-2025

En atención a la nota compartida por la Comisión Nacional de Protección de Menores, donde solicitan la participación de la Licda. Marianella Monge Fallas, del Centro de Apoyo Psicológico Primario, en el Congreso Nacional de Prevención del Abuso, para realizar una ponencia, esta Junta Directiva brinda el visto bueno para esta participación.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correspondencia interna.

ARTÍCULO V

Correspondencia Interna

- 1. Correo recibido el 07 de agosto de la Fiscalía. Asunto:** Comparten Perfil Profesional de Especialista en Psicooncología, para su revisión.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 07 de agosto de la Fiscalía comparte en Perfil profesional de Especialista en Psicología para su revisión. Esta Junta Directiva, una vez brindada sus observaciones respecto al título del perfil, perdón, esta Junta Directiva ratifica que la nomenclatura en los perfiles profesionales sea: "Perfil profesional de la persona especialista en (y se nombre el área de especialización), una vez brindadas sus observaciones respecto al título del perfil, acuerda, brindar el visto bueno, para que se proceda con la revisión filológica del documento.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-588-2025

En atención a la propuesta de Perfil Profesional de Especialista en Psicooncología compartido por la Fiscalía, esta Junta Directiva, ratifica que la nomenclatura en los perfiles profesionales sea: "Perfil profesional de la persona especialista en (y se nombre el área de especialización), una vez brindadas sus observaciones respecto al título del perfil, acuerda, brindar el visto bueno, para que se proceda con la revisión filológica del documento.

- 2. Correo recibido el 11 de agosto de Gestora de Vinculación del Departamento de Vida Gremial. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-VG-165-2025 sobre propuesta de convenio con la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 11 de agosto de Gestora de Vinculación del Departamento de Vida Gremial comparten oficio CPPCR-VG-165-2025 sobre propuesta de convenio con la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica. Este cuerpo directivo acuerda aprobar el convenio y delega en Presidencia la firma de este.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-589-2025

En atención a la Propuesta de convenio de cooperación entre el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, este cuerpo directivo acuerda aprobar el Convenio y delega en Presidencia la firma de este.

- 3. Correo recibido el 12 de agosto de la Fiscalía. Asunto:** Comparten contestación al acuerdo JD. CPPCR-523-2025, en relación con la revisión de curriculum vitae del Lic. Anthony Fernández Barrantes Gómez, código 13534.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Correo recibido el 12 de agosto de Fiscalía comparten contestación al acuerdo JD. CPPCR-523-2025, en relación con la revisión de curriculum vitae del Lic. Anthony Fernández Barrantes Gómez, código 13534. Este cuerpo directivo agradece el informe y acuerda:

- A) Aprobar la integración del Lic. Anthony Fernández Barrantes Gómez, código 13534, a la Comisión Regional Central Norte.
- B) Recordar al(a) Coordinador(a) de la Comisión la necesidad de que el nuevo integrante sea juramentado en la primera reunión de la Comisión en la que participe.
- C) Trasladar esta información a la Oficina de Regionales para lo que corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-590-2025

En atención a la contestación por parte de la Fiscalía al acuerdo JD. CPPCR-523-2025, en relación con la revisión de curriculum vitae del Lic. Anthony Fernández Barrantes Gómez, código 13534, este cuerpo directivo agradece el informe y acuerda:

- A) Aprobar la integración del Lic. Anthony Fernández Barrantes Gómez, código 13534, a la Comisión Regional Central Norte.
- B) Recordar al(a) Coordinador(a) de la Comisión la necesidad de que el nuevo integrante sea juramentado en la primera reunión de la Comisión en la que participe.
- C) Trasladar esta información a la Oficina de Regionales para lo que corresponda.

4. **Correo recibido el 12 de agosto de la Fiscalía. Asunto:** Comparten contestación acuerdo: JD. CPPCR-379-2025, referente a investigación sobre si en Costa Rica existen acuerdos a nivel internacional de los servicios profesionales transfronterizos y el principio de reciprocidad.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 12 de agosto de Fiscalía comparten contestación de acuerdo JD. CPPCR-379-2025, referente a investigación sobre si en Costa Rica existen acuerdos a nivel internacional de los servicios profesionales transfronterizos y el principio de reciprocidad. Se acuerda dar por recibido el insumo y se agradece a la Fiscalía la información recolectada.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-591-2025

En atención a la contestación de la Fiscalía al acuerdo: JD. CPPCR-379-2025, referente a investigación sobre si en Costa Rica existen acuerdos a nivel internacional de los servicios profesionales transfronterizos y el principio de reciprocidad, se acuerda dar por recibido el insumo y se agradece a la Fiscalía la información recolectada.

5. **Correo recibido el 12 de agosto de Oficina de la Proyección institucional. Asunto:** Comparten oficio COM-0147-2025, referente a Migración progresiva de transmisiones en vivo: de Facebook Live a YouTube Live.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 12 de agosto de Oficina de Proyección Institucional comparten oficio COM-0147-2025, referente a Migración progresiva de transmisiones en vivo: de Facebook Live a YouTube Live. Este cuerpo directivo brinda el visto bueno para que se proceda conforme.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-592-2025

En atención al oficio COM-0147-2025, compartido por la Oficina de la Proyección institucional, referente a la Migración progresiva de transmisiones en vivo: de Facebook Live a YouTube Live, este cuerpo directivo brinda el visto bueno para que se proceda conforme.

6. **Correo recibido el 13 de agosto de la Asesoría Técnica e Investigación. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-AT-759-8-2025, referente a consulta de colegiada.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 13 de agosto de la Asesoría Técnica e Investigación comparte oficio CPPCR-AT-759-8-2025, referente a consulta de colegiada. Se acuerda trasladar a la Fiscalía para su mejor resolver.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-593-2025

En atención al oficio CPPCR-AT-759-8-2025 compartido por la Asesoría Técnica e Investigación, referente a consulta de colegiada, se acuerda, trasladar a la Fiscalía para su mejor resolver.

- 7. Correo recibido el 14 de agosto de la Fiscalía. Asunto:** Comparten Perfil Profesional de Psicólogo(a) Organizacional, para su revisión.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 14 de agosto de la Fiscalía comparten Perfil Profesional de Psicólogo(a) Organizacional, para su revisión. Esta Junta Directiva ratifica que la nomenclatura en los perfiles profesionales sea: "Perfil profesional de la persona especialista en (y se nombre el área de especialización), una vez brindadas sus observaciones respecto al título del perfil, acuerda, brindar el visto bueno, para que se proceda con la revisión filológica del documento.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-594-2025

En atención a la propuesta de Perfil Profesional de Psicólogo(a) Organizacional compartido por la Fiscalía, esta Junta Directiva, ratifica que la nomenclatura en los perfiles profesionales sea: "Perfil profesional de la persona especialista en (y se nombre el área de especialización), una vez brindadas sus observaciones respecto al título del perfil, acuerda, brindar el visto bueno, para que se proceda con la revisión filológica del documento.

- 8. Correo recibido el 14 de agosto del Tribunal Electoral. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-TE-009-2025 sobre análisis de las ofertas para el cartel No.2025-01-TEPV de contratación de servicio elecciones electrónicas.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Correo recibido el 14 de agosto del Tribunal de Honor comparte oficio CPPCR-TE-009-2025 sobre análisis de las ofertas para el cartel No.2025-01-TEPV de contratación de servicio elecciones electrónicas. Este cuerpo directivo brinda el visto bueno para que se proceda conforme corresponda con esta contratación.

Lic. Alejandro Delgado Faith

Perdón Tribunal, me pareció leer Tribunal de Honor, no es Tribunal de elecciones.

Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda

Si es Electoral.

Licda. Miriam Méndez Montero

Igual aparece en el acuerdo.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, don Alejandro, ok con el cambio, ¿alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-595-2025

En atención al oficio CPPCR-TE-009-2025 compartido por el Tribunal Electoral sobre el análisis de las ofertas para el cartel No.2025-01-TEPV de contratación de servicio elecciones electrónicas, este cuerpo directivo brinda el visto bueno para que se proceda conforme corresponda con esta contratación.

ARTÍCULO VI

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto pasamos al artículo IV, en donde se avalan la solicitud de nuevos integrantes a la Comisión de Psicología y Discapacidad, así como también se aprueban las solicitudes de Registro Único de Posgrado y se acogen la recomendación técnica brindada por la Comisión de Adicciones ante la solicitud de integración de un nuevo miembro.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

Licda. Miriam Méndez Montero

Perdón, quedó una de más ahí en el acuerdo suba Melany un poquitito, se acoge a la, se acoge la recomendación.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Ok, voy a volver a leerlo Mela, disculpa para volver a tomar el acuerdo.

Se avala la solicitud de nuevos integrantes a la Comisión de Psicología y Discapacidad se aprueban las solicitudes de Registro Único de Posgrado y se acoge la recomendación técnica brindada por la Comisión de Adicciones ante la solicitud de la integración de un nuevo miembro.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

Gracias, Miriam.

Correspondencia de Trámite Interno

1. **Correo recibido el 07 de agosto de la Comisión de Psicología y Discapacidad. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-CPD-02-2025 en solicitud de ingreso de nuevas personas: • Licda. Lauren Gómez Moreira, código 2779 • Licda. Jeudie Tatiana Gutiérrez Sojo, código 5198.

ACUERDO: JD.CPPCR-596-2025

- A) Aprobar la integración de la Licda. Lauren Gómez Moreira, código 2779 y la Licda. Jeudie Tatiana Gutiérrez Sojo, código 5198, a la Comisión de Psicología y Discapacidad.
- B) Recordar al(a) Coordinador(a) de la Comisión la necesidad de que el nuevo integrante sea juramentado en la primera reunión de la Comisión en la que participe.
- C) Trasladar esta información a la Oficina de Comisiones para lo que corresponda.

2. **Correo recibido el 14 de agosto de Servicio al Colegiado. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-VG-158-2025, referente a la solicitud de Registro Único de Postgrado.

ACUERDO: JD.CPPCR-597-2025(A)

- A) Se aprueba la solicitud de registro único de postgrado a la Colegiada Kimberly Andrea Matarrita Mc Calla, código 8933, título Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud Mental de la Universidad Fidélitas.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada y al Departamento de Servicio al Colegiado.

ACUERDO: JD.CPPCR-597-2025(B)

- A) Se aprueba la solicitud de registro único de postgrado al Colegiado Andrés Chaves Ramírez, código 12642, título Maestría Académica en Desarrollo Sostenible con énfasis en Formación y Promoción Ecológica de la Universidad de Costa Rica.
- B) Comuníquese este acuerdo al interesado y al Departamento de Servicio al Colegiado.

ACUERDO: JD.CPPCR-597-2025(C)

- A) Se aprueba la solicitud de registro único de postgrado a la Colegiada Roses Gómez Karla, código 6339, título Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud Mental de la Universidad Fidélitas.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada y al Departamento de Servicio al Colegiado.

3. **Correo recibido el 07 de agosto de la Comisión de Adicciones. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-CA-02-2025 sobre postulación de un nuevo integrante a la Comisión.

ACUERDO: JD.CPPCR-598-2025

En atención al oficio CPPCR-CA-02-2025, de la Comisión de Adicciones, relativo a la postulación de candidato, para integrar la Comisión, esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación emitida por el órgano, en el sentido no aceptar la solicitud de ingreso, ello en atención al fundamento técnico brindado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto pasamos a los puntos directivos y le damos la palabra a nuestra señora Fiscal, adelante Miriam.

ARTÍCULO VII

Puntos directivos(as)

Fiscal

- 1. Informativo: coordinación fiscalías de colegios profesionales.**

Licda. Miriam Méndez Montero

Gracias, muy buenas noches los puntos que traigo son asuntos informativos.

El primero tiene que ver con el trabajo que se ha hecho de coordinación con las otras Fiscalías de Colegios Profesionales, comentarles que hemos utilizado la vía de trasladar la información de ejercicio profesional, ejercicio ilegal de la profesión, cuando detectamos que las personas que están haciendo este tipo de práctica pertenecen a algún otro Colegio Profesional y se traslada la información a esos espacios.

Hemos recibido notificaciones de varios Colegios Profesionales que siguiendo la información que se les ha trasladado, están aperturando procesos disciplinarios a las personas que se ha trasladado información de esta naturaleza, de manera que este nos parece un logro importante que la Fiscalía les quiere comentar y que queremos que quede constatado en actas para que conozcan que este es un avance que hemos tenido.

Se toma nota.

- 2. Informativo: Decálogo comisiones.**

Licda. Miriam Méndez Montero

El otro informativo tiene que ver con una delegación que hubo en la Fiscalía para la conformación de un decálogo para comisiones que ya finalmente logramos que se produjera y se lo viera, lo vimos junto con la Dirección Ejecutiva y la gente de del departamento de Vida Gremial para el traslado de esta

información. El día de hoy se hizo la grabación de un video con la intención de que se traslade a las comisiones y tengan esta información de una forma más práctica en sus en sus registros.

Se toma nota.

3. Pronunciamiento Gaza.

Licda. Miriam Méndez Montero

Y finalmente, en relación a la solicitud que planteó la Comisión de sobre Violencia Social, que envió una solicitud para que esta Junta Directiva hiciera una revisión sobre un pronunciamiento en relación a la situación que está sucediendo en Gaza, luego de escuchar las diferentes planteamientos de la de la Junta Directiva en relación al pronunciamiento que se planteó se solicita el acuerdo que estoy solicitando, que se le solicita a la Comisión Ad-Hoc hacer un replanteamiento de pronunciamiento más bien enfocado en aspectos de cultura de paz.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra?

Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda

Yo, yo voy en contra, yo no considero que sea necesario hacer un pronunciamiento en este momento.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Ok ¿alguien más?

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Si igual de mi parte, no lo considero adecuado, hablando de la diversidad de grupo y de formas de pensar no me parece en este momento hacerlo.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien más? ok se aprueba con cinco votos a favor y dos votos en contra.

ACUERDO: JD.CPPCR-599-2025

Con dos votos en contra y cinco a favor se acuerda solicitar a la Comisión Ad-Hoc, hacer un replanteamiento del pronunciamiento, más enfocado en aspectos de cultura de paz.

Licda. Miriam Méndez Montero

Muchas gracias.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Ok ¿algún otro directivo tiene algún otro punto? Tesorería.

Tesorerera

1. Gastos de representación.

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Sí, buenas noches, gracias si bueno, tenemos como dos puntos.

Primero, los gastos de representación, de los cuales verdad se detallaron en sus respectivos correos para aprobación.

ACUERDO: JD.CPPCR-600-2025

Aprobar gastos de representación para la señora Miriam Méndez, Fiscal, para los días:

- 19 de agosto, cubriendo viáticos y hospedaje, por reunión con Comisión ad hoc violencia social.
- 20 de agosto, cubriendo viáticos, por reunión con Comisión de revisión del Código de ética
- 22 de agosto, cubriendo viáticos y hospedaje, por audiencia TH.

2. Comisiones regionales.

- **Celebración de Día de la Persona Profesional/Actividad Cierre fin de año.**
- **Actividades de integración, autocuidado y otras**
- **Política de ejecución presupuestaria**

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Y hay un punto de comisiones regionales que hay tres temas básicos en relación para el buen funcionamiento de las mismas.

Uno la celebración del Día de la Persona Profesional o actividad de cierre de fin de año se propone como monto máximo a ejecutar por persona para la actividad gremial ₡18.000.

Luego las actividades de integración que sería el punto dos, autocuidado y otras para el plan de trabajo 2026 de las Comisiones Regionales se considera relevante realizar un instrumento con detalle de glosario, con definiciones importantes y detalle de objetivos y tiempos.

Y el otro punto sobre la política de ejecución presupuestaria se solicita pues, al equipo económico desarrollar una política específica para ejecución presupuestaria para las comisiones regionales que incluyan lineamientos claros sobre tipos de actividades permitidas, los límites de gasto por rubro, capacitaciones que los montos por honorarios deben de estar apegados a la tabla que tiene el Colegio y sobre las cotizaciones, que el Colegio es quien elige el proveedor según criterios para, por establecer, tales como el cumplimiento de requisitos, calidad y costo, eso sería en relación a las comisiones regionales.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene a los dos puntos presentados por nuestra señora Tesorera? ¿alguien en contra? se aprueban ambos puntos por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-601-2025 (A)

Respecto a la celebración de Día de la Persona Profesional/Actividad Cierre fin de año, se acuerda:

- A) Definir monto máximo a ejecutar por persona para actividad gremial: ₡18.000 colones por persona, el evento podrá incluir actividad de formación e integración.
- B) El CPPCR brindará un obsequio a nivel general para las personas agremiadas, este obsequio se entregará a todas las zonas regionales.

ACUERDO: JD.CPPCR-601-2025 (B)

Respecto a las actividades de integración, autocuidado y otras, se acuerda que para el año 2026 es relevante realizar un glosario con definiciones importantes tales como: "actividad gremial", "actividad de integración", "actividad de autocuidado", entre otros; con el fin de que las Comisiones desarrollen tales espacios dentro del concepto brindado y objetivos propuestos.

ACUERDO: JD.CPPCR-601-2025 (C)

Se acuerda desarrollar una política específica para ejecución presupuestaria para las Comisiones Regionales que incluya lineamientos claros sobre:

- Tipos de actividades permitidas
- Límites de gasto por rubro
- Capacitaciones: Los montos por honorarios deben estar apegados a la tabla del CPPCR.
- Cotizaciones
- El CPPCR es quien elige el proveedor según criterios por establecer tales como: cumplimiento de requisitos, calidad y costo.

Se instruye al equipo económico para que proceda conforme corresponda con la elaboración de este instrumento.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto le damos el espacio a nuestra Directora Ejecutiva.

Dirección Ejecutiva

1. Solicitud del MEP.

Licda. Ivannia Coto Garro

Gracias tengo una solicitud del Ministerio de Educación en donde se encuentran realizando una revista digital, realizan la, solicitan autorización por parte de la Junta Directiva, para que se pueda brindar e incluir en la revista digital el logo del Colegio y poder así adjuntar los links que redireccionan a la página web del Colegio para incluirnos en dicha revista.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-602-2025

En atención a la solicitud del Ministerio de Educación para contar con la autorización incluir en la revista digital que están elaborando, el logo del Colegio y poder adjuntar los links que redireccionan a la página web del Colegio, este cuerpo directivo brinda su aval para que se comparta la información y pueda ser incluido en esta nueva revista del MEP.

ARTÍCULO IX

Varios

- 1. Consejo de Educación permanente de Psicología del CENDEISSS CCSS, solicitud de espacio gratuito de autocuidado para el 5 de noviembre, en las instalaciones del CENDEISSS la Uruca, contiguo a Hospital México.**

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto damos paso a la al artículo IX de varios, en donde recibimos una nota del Consejo de Educación Permanente de Psicología del CENDEISSS de la Caja Costarricense del Seguro Social en solicitud de un evento gratuito de autocuidado para el 05 de noviembre en las instalaciones del CENDEISSS la Uruca contiguo al Hospital México, en donde se acuerda consultar a la interesada si lo que solicitan es todo un taller o una charla y también para cuántas personas serían.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-603-2025

En atención a la solicitud de espacio gratuito de autocuidado para el 5 de noviembre, por el CENDEISSS, se acuerda consultar con la interesada si lo que solicitan es todo un taller o una charla, y para cuantas personas.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Pasamos a declarar en forma unánime y en firme todos los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria N° 16-08-2025, celebrada hoy 20 de agosto del 2025.

ACUERDO: JD.CPPCR-604-2025

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°16-08-2025, celebrada el 20 de agosto del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Se levanta la sesión a las 7:41 minutos de la noche, hoy 20 de agosto del 2025.

¡Buenas noches!

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y un minutos del 20 de agosto del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.
Presidente de Junta Directiva

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc
Secretaria de Junta Directiva